



2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica
2019 - Año de la Exportación

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0006132/2019

Córdoba, 18 MAR 2019

VISTO

La solicitud de rectificación actas presentada por los señores profesores de la asignatura *Métodos Analíticos*, Dra. Marcela Rodríguez y Dr. Gustavo Rivas y del Director del Departamento de Fisicoquímica, Dr. Eduardo A. Coronado, en razón de haberse incluido a la alumna C. G. Mamani con una calificación que no corresponde.

ATENTO

Al informe del Área Enseñanza que obra en el presente expediente y a la reglamentación vigente.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Rectificar el Acta de Regulares R2018-19690, de la asignatura *Métodos Analíticos*, como se indica a continuación:

Matrícula	Alumno	Donde dice:	Debe decir:
37616950	MAMANI Caterina Gisel	Regular	Libre

Artículo 2º: Disponer que a través de la Dirección del Área Enseñanza se proceda a efectuar las rectificaciones correspondientes en un todo de acuerdo a lo resuelto en el Art. 1º.

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION Nº
VGM / acf

239

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC